

PENDIENTES DE LENGUA (1º, 2º Y 3º DE ESO)

Los/as alumnos/as que promocionaron de curso con evaluación negativa en la materia de **1º, 2º y 3º de ESO** serán evaluados de la misma conforme a un programa de apoyo educativo destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos y deberán superar la evaluación correspondiente a dicho programa. El programa consistirá en la realización de un cuaderno de ejercicios durante el curso y la superación de una prueba escrita en el tercer trimestre que se distribuirá de la siguiente manera:

1. Realización de un cuaderno de ejercicios de refuerzo:

Aprueba tus exámenes 1º de ESO, Ed. Oxford, para el alumnado con la materia pendiente de 1º de ESO

Aprueba tus exámenes 2º de ESO, Ed. Oxford, para el alumnado con la materia pendiente de 2º de ESO.

Cuadernos de gramática I. Morfología: Las clases de palabras, Ed. Akal para el alumnado con la asignatura pendiente de 3º de ESO. Autores: Celestino López, J.A. Martínez y Francisco Torrecilla.

Cada profesor/a que imparta clase a los/as alumnos/as decidirá la secuenciación y control de los ejercicios en varias entregas.

2. La jefa de Departamento de Lengua atenderá las posibles dudas y aclaraciones de la materia, previa solicitud de cita por el alumnado que lo solicite los martes durante el primer recreo, así como el profesorado del curso correspondiente que imparta clase a los alumnos pendientes.
3. Realización del examen final de pendientes el en la **primera quincena mayo en el Salón de Actos** del centro. El cuaderno de ejercicios se entregará ese día. Oportunamente se comunicará la fecha concreta del examen.
4. En el caso de no haber superado la materia, el alumnado se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria de pendientes en junio.
5. Para la preparación del examen se podrán solicitar en la biblioteca del centro ejemplares de los libros de texto.

- Criterios de calificación:

La distribución de porcentajes de valoración de la materia será la siguiente:

10% de la nota será la realización del cuaderno de ejercicios indicado.

90% de la nota la realización de la prueba escrita en la fecha señalada.

El alumnado de con la materia de **Taller de lengua Pendiente de 1º de ESO**, se le recuperará la asignatura **si supera el nivel del curso de Lengua** correspondiente, si no lo supera hará **un examen el día 3 de mayo de 10 a 11** en el Dto. de Lengua.